

SESIÓN 2-CONTENIDO 2.3 ANTROPOLOGÍA APLICADA Y DESARROLLO

En la Sesión 2.1 partimos del presupuesto de que la Antropología nos habla **de la sociedad, desde la sociedad y para la sociedad**. Justamente este último aspecto es el que vamos a tratar a continuación, el cual constituye otro de sus rasgos distintivos. Y de como uno de sus “**para**”, de sus aplicaciones principales es el campo del **Desarrollo**.

Recordemos como definen la Antropología Aplicada algunos antropólogos clásicos:

“Antropología aplicada es la frase comúnmente utilizada por los antropólogos para describir sus actividades profesionales en programas que han tenido como principales éxitos cambios en el comportamiento humano optando por contribuir a la mejora de los problemas sociales, económicos y tecnológicos , en vez de desarrollar una teoría social y cultural” (Foster, 1969: 54).

“La Antropología aplicada es el uso de conocimientos antropológicos para trabajar con individuos y grupos en los que se producen cambios, es cualquier uso del conocimiento antropológico con el objeto de influir en las relaciones sociales, mantener o cambiar las instituciones sociales o dirigir el curso del cambio cultural” (Spradley, J. P. e McCurdy, D. W. 1980, or. 1975).

Debatir en grupo la **Pregunta 5** (ver Cuestiones 2 Sesión).
Tras ello el facilitador o facilitadora continuará con la exposición.

De la pertinencia y necesidad de la Antropología Aplicada¹

La discusión anterior nos lleva hasta uno de los postulados básicos de los que partimos en el presente curso: **la necesidad y oportunidad de aplicar la Antropología** no sólo para el conocimiento de la realidad social, sino también para su transformación. De la posibilidad del uso del conocimiento y las técnicas de las diferentes subdisciplinas de la Antropología para identificar, evaluar y resolver problemas prácticos. De la aplicación de su visión, teorías, conceptos, estrategias metodológicas y técnicas para identificar, evaluar y resolver problemas sociales, en nuestro caso los ligados al desarrollo. Sin embargo, se hace necesario, aunque brevemente, explicitar como **dicha visión no ha sido siempre la hegemónica y es aún sujeto de debate**. Discusión ligada a la propia historia de la Antropología que ha estado relacionada con la del colonialismo.

El “sospechoso” pasado de la Antropología Aplicada

Se acusa a menudo a la Antropología de ser un producto del colonialismo y el neocolonialismo². Casi desde sus inicios la Antropología fue “aplicada”. Ya en la década de 1930 muchos antropólogos **colaboraron** (formal o informalmente) **con las administraciones coloniales** de sus países. Así, en el Reino Unido, la antropología aplicada surge de la labor de los antropólogos que trabajaban al servicio de la corona británica para facilitar la empresa colonial a través de la puesta a su servicio de los conocimientos que las herramientas antropológicas posibilitaban: Radcliffe Brown llamaba así la atención sobre la importancia que sus obras estaban teniendo para los administradores coloniales. E incluso a nivel ideológico, el evolucionismo de los fundadores de la antropología habría servido para justificar el imperialismo europeo. En el caso de la etnología americana, ya en 1934 la Antropología contribuyó a la reorganización de los territorios de los indios norteamericanos, si bien voces disidentes como la del antropólogo John Collier trataron de defender los derechos de los indios.

Durante la Segunda Guerra Mundial los antropólogos jugaron un doble rol. De un lado, pusieron sus conocimientos al servicio de la guerra, por ejemplo, a la hora de internar en campamentos especiales a los prisioneros japoneses. Estudios como el que la antropóloga Ruth Benedict realizó sobre la cultura japonesa influyeron en la política de las relaciones de los EEUU con Japón al final de la guerra. Pero al mismo tiempo algunos de ellos fueron acusados de espionaje, de enemigos por los servicios secretos de dicho país.

En los años 50-60, Georges Balandier “**reclama**” **la necesidad y pertinencia de aplicar la Antropología al estudio del cambio social, de las dinámicas sociales** caracterizadas por sus rupturas y contradicciones. Un campo fértil de estudio lo encuentran en el de los proyectos de desarrollo, campo que comienza a absorber numerosos antropólogos que ya no encontraban trabajo en un mundo universitario saturado, al menos en el caso anglosajón. Éstos empiezan a trabajar para agencias externas como la USAID o la Fundación Rockefeller. Su trabajo vino a facilitar la expansión de los programas de Salud Pública a los PVD o la Revolución Verde. En esta misma época agencias como la “Avance Research Projects Agency” (ARPA), de la

¹ Para aquel que quiera profundizar en el trabajo de la Antropología Aplicada, consultar: <http://www.sfaa.net>, <http://www.ameranthassn.org/napa/>

² Para una mayor profundización sobre dicha crítica ver Copans 1974, 1975.

Secretaría de Defensa de los EEUU contrataron antropólogos con el fin de conocer y con ello lograr controlar ciertas tribus del norte de Tailandia por ser fuentes de posible insurrección contra el gobierno, además de por poder acceder a su principal recurso: el cultivo de opio.

Más recientemente, en la década de 1970-1980, los antropólogos comenzaron a **analizar las causas de los fracasos de los proyectos de desarrollo** iniciados desde la década de los 50. Dichos proyectos estaban ligados a la visión de desarrollo imperante en su época relacionada con el desarrollo socioeconómico, cuestionando los antropólogos dicha visión desarrollista. Al mismo tiempo, antropólogos continuaban trabajando no siempre al servicio de las poblaciones, por ejemplo en Vietnam para la CIA.

Una última etapa se ha iniciado al ir la Antropología más allá de la crítica de los efectos del desarrollo para comenzar **una crítica de los propios discursos del desarrollo y del funcionamiento interno de lo que se ha venido en llamar la “industria del desarrollo”**. Los antropólogos han venido a criticar el ámbito del desarrollo como un área de “expertos” que a menudo ignoran o hacen caso omiso de las realidades y necesidades de las poblaciones implicadas. Se trataría en ocasiones de funcionarios o agentes externos (cooperantes, expatriados...) que intervienen sobre la realidad social sin contar con un conocimiento profundo y sistemático de las condiciones, relaciones, recursos, capacidades y/o necesidades reales de los “beneficiarios”. Intervenciones en las que a menudo se justificaría el fracaso, al menos parcial, de las acciones en la ignorancia de la población sin plantearse que quizás el desconocimiento exista igualmente del lado de los agentes de desarrollo. Paralelamente la antropología habría contribuido a poner de moda términos como el de lógicas paisanas, estrategias de la comunidad o el hacer hincapié en los recursos de los actores sociales, en devolverles su protagonismo y margen de actuación, su capacidad de agencia, participación y empoderamiento.

Un ejemplo claro de dicho “pasado sospechoso” lo tenemos en el área de la alimentación y desarrollo en donde *“las investigaciones raramente se han revestido de un carácter inocente, o han estado simplemente motivadas por la inquietud del conocimiento. Así por ejemplo, los trabajos de Richards y Widdowson se inscriben en las preocupaciones de las potencias coloniales para asegurar la alimentación equilibrada de las poblaciones dominadas. En un contexto en el que su régimen sufre transformaciones, la inquietud proviene de la salud pública, pero también de la necesidad de conservar una mano de obra autóctona capaz de trabajar eficazmente. Es también por una inquietud de aplicación práctica que durante la II Guerra Mundial, Guthe y Mead crearon el Comité para el Estudio de los Hábitos Alimentarios, destinado a facilitar la ayuda alimenticia a los países que poseían una cultura distinta de Occidente y a permitir eventualmente al personal militar que se encontraba allí subsistir sin perjuicio alguno”* (De Garine, en Gracia 2002:10).

Ética, Antropología y Desarrollo

Asimismo, la Historia de la aplicación de la Antropología ha de prepararnos para preguntarnos sobre la finalidad de nuestras prácticas, incluida la aplicación de las herramientas antropológicas al desarrollo. Señalar que dicha preocupación no ha sido ajena al desarrollo de la disciplina y ya en 1949 la *Society for Applied Anthropology* establece por primera vez, y en EEUU, un código ético sobre la antropología, sus aplicaciones e implicaciones. Elementos clave resultan ser la participación voluntaria de los actores sociales, el respeto de su privacidad, dignidad e integridad o el contar con su consentimiento garantizando que se respete la diversidad cultural como clave para la supervivencia de las todas las sociedades. Y ello aunque no lo busque:

“En su investigación erudita, la antropología ya es aplicada porque se ve envuelta en los grupos humanos a través de la observación participativa. En el trabajo de campo, el antropólogo se enfrenta a cuestiones éticas, debe resolver tareas prácticas y, le guste o no le guste, todo esto afecta a él y al grupo... El trabajo de campo puede tener nobles propósitos académicos, pero se lleva a cabo en un contexto de necesidades humanas y de relaciones humanas, de las que no es posible escapar” (Peacock, 1989: 170-171).

Debatir en grupo la **Pregunta 6** (ver Cuestiones 2 Sesión). Tras ello el facilitador o facilitadora continuará con la exposición.

¿Qué misión para la Antropología Aplicada?

En dicho debate, nuestro posicionamiento es el de optar por una Antropología aplicada y que en su aplicabilidad le podemos conferir **diferentes tareas: identificar problemas, analizarlos, evaluarlos, manejarlos y difundir el conocimiento de modo que ayude a su manejo.**

La Antropología Aplicada nos permite entre otros **aplicaciones:** realizar diagnósticos comunitarios, evaluaciones de políticas, de impacto de los proyectos en las comunidades, participar en el desarrollo de programas, proyectos y políticas, apoyar movimientos de resistencia o servir de mediador cultural entre los agentes de desarrollo y las comunidades. Se trata, en definitiva, de que el conocimiento y las estrategias antropológicas puedan emplearse para para expresar las verdaderas necesidades de la gente e influir en el diseño y la implementación de programas que den respuesta a las mismas.

Las **posibles áreas de** trabajo son, entre otros: la salud, la nutrición, la agricultura, la economía, la política, el medio ambiente, las poblaciones y la demografía, la educación, el hábitat o las migraciones, y por supuesto, el desarrollo.

Antropología Aplicada y Desarrollo

Es un hecho creciente el recurso a la antropología por los agentes de desarrollo, y que como hemos visto no se ha encontrado en su historia desligado del interés “occidental” por conocer mejor el medio con el fin de encontrar el mínimo de obstáculos a la hora de implementar sus programas de desarrollo.

La Antropología en el campo del Desarrollo nos ha de permitir entre otros elementos:

- conocer las culturas locales, identificar las condiciones sociales específicas, las relaciones y necesidades que influirán en el éxito o fracaso del desarrollo,
- tratar de responder a las necesidades de cambio percibidas localmente, de diseñar estrategias de intervención social y culturalmente adecuadas,
- identificar los líderes políticos locales cuyo apoyo es clave,
- apoyarse en las organizaciones tradicionales,
- evaluar las características sociales y culturales que influyen en el desarrollo y cambio,
- que los proyectos sean social y culturalmente competentes y compatibles protegiendo a la gente de proyectos dañinos.

Como bien apuntaron Wulff y Fiske (1987: 10): *“la diferencia antropológica es obvia en cada fase del proceso de resolución de problemas: los antropólogos diseñan programas que funcionan porque son culturalmente adecuados; también corrigen las intervenciones que ya están en marcha y que a la larga no resultarían económicamente factibles debido a la oposición de la gente; finalmente, realizan evaluaciones que proporcionan indicadores de los resultados de los programas. También ofrecen los conocimientos necesarios para los intercambios culturales; recogen sobre el terreno datos primarios imprescindibles para planificar y definir políticas a la vez que anticipan y encauzan los efectos sociales y culturales de la intervención”*.

Su visión holística junto a su perspectiva sistemática nos proporcionan claves para comprender fenómenos como el **cambio social**. De cómo éste no se da en el vacío sino que todo programa de desarrollo tiene sus efectos. Así por ejemplo, proyectos que pretendían el desarrollo económico aumentando la productividad con la irrigación han empeorado la salud pública al crear vías de agua donde crecen las enfermedades.

La antropología nos habla no sólo de comunidades locales, poblaciones meta, desarrollo, territorios, identidades, sino también de dispositivos de intervención o lógicas de desarrollo. Nos muestra la existencia en la relación de desarrollo más que de instituciones de una movilización de estructuras intermediarias, informales, de redes sociales en el seno contextos macro y micro. Y ello, en términos relacionales de confrontación y/o cooperación, de hegemonía/subalternidad, de transacciones y procesos.

Y se sirve para ello de las herramientas propias de la Antropología como el ya citado método etnográfico. Como veremos en la sesión 3, el trabajo de campo nos permite tomar parte de los hechos observados con el fin de comprender el punto de vista del nativo, pues la comunidad tiene información de la que carecen los expertos del desarrollo. Así por ejemplo, en las ciudades los etnógrafos han podido influir en las Políticas Sociales al mostrar los fuertes lazos de parentesco existentes en los barrios de la ciudad calificados a menudo como marginales, como fragmentados.

El encuentro entre la lógica del antropólogo y la del agente de desarrollo

En la época de globalización actual, el encuentro entre Antropología y Desarrollo, antropólogos y agentes de desarrollo, ha resultado ineludible, pues los antropólogos encuentran el discurso y las prácticas de desarrollo en el corazón de la sociedad en la que investigan, por lo que no pueden trabajar sin estar confrontados de uno u otro modo con él.

En dicho encuentro *“etnólogo y agente de desarrollo no tienen las mismas preocupaciones. El etnólogo viene sobre el terreno para aprender, el agente para enseñar. El etnólogo escucha, el agente dice. El etnólogo tiene multitud de preguntas a hacer, el agente de desarrollo parece a menudo que sólo tuviera una respuesta a dar. Los etnólogos se maravillan de la manera en la que las poblaciones se organizan para obtener el mayor provecho de un medio a menudo hostil con los escasos medios de los que disponen. El desarrollador considera con severidad la pobreza de los rendimientos agrícolas y el mal partido sacado de los recursos locales. El etnólogo descubre encantado toda una cultura escondida al mismo tiempo que se inquieta del frágil equilibrio de las sociedades. El agente de desarrollo deplora el conservadurismo de los paisanos seculares y su resistencia al cambio. El etnólogo se inquieta de su inserción en un sistema de producción que no perdona a aquellos que no son capaces de soportar, de comprender o de asumir moralmente la competencia”* (Meillassoux 1982).

Como bien apuntó Escobar (2006: 7): *“Actuando como intermediarios culturales entre aquellos que diseñan e implementan el desarrollo por un lado, y las comunidades por otro; recabando la sabiduría y los puntos de vista locales; situando las comunidades y los proyectos locales en contextos más amplios de economía política; considerando la cultura desde un punto de vista holístico... Todas estas contribuciones antropológicas se consideran importantes, por no decir esenciales, dentro del proceso del desarrollo. El resultado es la implantación del desarrollo ‘con más beneficios y menos contrapartidas (...) Este efecto reconocido ha sido particularmente importante en algunas áreas tales como en proyectos de repoblación, sistemas de cultivo, desarrollo de cuencas fluviales, gestión de recursos naturales, favorecimiento de economías de sectores informales; etc.*

No obstante, los antropólogos para el desarrollo consideran que su papel va mucho más allá de estos campos concretos. Su papel se justifica por su capacidad de ofrecer análisis detallados de la organización social que circunscribe los proyectos y que subyace a las actuaciones de la población local, la cual resulta imprescindible para la investigación aplicada. Al actuar así, trascienden la dicotomía entre investigación teórica y aplicada, y mientras que la mayor parte del trabajo continúa sometido a las necesidades perentorias de los proyectos en curso, en algunos casos los antropólogos han conseguido ser tenidos en cuenta para realizar investigaciones a más largo plazo. Ésta es la razón por la cual los antropólogos para el desarrollo se están convirtiendo en actores capitales en el proceso de desarrollo; al demostrar que los antropólogos son especialmente útiles, se han convertido en colaboradores cada vez mejor aceptados tanto durante la fase de diseño como de la realización de los proyectos”.

Debatir en grupo la **Pregunta 7** (ver Cuestiones 2 Sesión).

Para finalizar la sesión 2 y, a modo de resumen y ejemplificación de los avatares de la aplicación de la Antropología al Desarrollo en el s. XXI, expondremos el caso mexicano a través de la lectura **Texto 2: de Marisol Pérez: “Perspectivas y retos de la Antropología Aplicada en el siglo XXI”**.

El facilitador o facilitadora sintetizará las respuestas de las preguntas 5, 6 y 7 y el debate en torno al texto 3 en un Panel y el material será guardado hasta finalizar el curso. Se titulará **Panel 6 “Encuentro entre Antropología y Desarrollo”**.